MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022

Fecha de inicio 01/01/2022 - Fecha de cierre 31/12/2022

Fundación:	**FUNDACION ARRAIGO CARLOS ARA**
N.I. F.:	G87433991
Nº de hoja personal:	745
Domicilio:	CALLE EINSTEIN Nº 8
Localidad:	MADRID
Código Postal:	28108
Provincia:	MADRID
Correo electrónico:	alfredomartin@ancesmei.com
Teléfono:	699169888
Web:	www. fundacionarraigo.org

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1. Fines de la Fundación:

El fin de la Fundación es proporcionar una mejora de las condiciones de vida y potenciar el arraigo a su propia tierra a colectivos con bajo nivel de renta de zonas desfavorecidas del África subsahariana, promoviendo una formación adecuada mediante el desarrollo de un Sistema Formativo con centros y programas docentes propios, realizado en la Comunidad de Madrid y que pueda implementarse posteriormente en estos lugares incorporando personal local.

2. Enumeración de las actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio:

- Actividad 1: TALLER DE COSTURA
- Actividad 2: TALLER DE ESPAÑOL
- Actividad 3: TALLER DE INFORMÁTICA
- Actividad 4: TALLER CURSO DE MANICURA
- Actividad 5: ACTIVIDAD DE PATRONAJE

La Fundación se encuentra inscrita en el Protectorado de la Comunidad de Madrid.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación descrito anteriormente y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.

En las presentes cuentas anuales abreviadas se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del PGC 2007.

2. Principios contables aplicados

Estas cuentas anuales abreviadas se preparan teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones realizadas por la Presidenta de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos
- La vida útil de los activos materiales e intangibles
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros
- La evaluación de pasivos y contingencias

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

4. Comparación de la información.

La información contenida en esta memoria abreviada referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2021.

5. Elementos recogidos en varias partidas.

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviadas se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de esta memoria abreviada.

6. Cambios en criterios contables.

No ha habido cambio de criterios contables

7. Corrección de errores.

No existen corrección de errores

8. Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación:

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por el Patronato de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de fundaciones
- Ley 1/1998 de fundaciones de la Comunidad de Madrid
- Ley 49/2012, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos.
- Real Decreto 1337/2005 por el que se aprueba el reglamento de fundaciones de Competencia Estatal.
- Real Decreto 1611/2007 por el que se aprueba el reglamento del registro de fundaciones de Competencia Estatal.
- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y sus adaptaciones sectoriales en particular, la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin ánimo de lucrativa aprobado por el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre.

- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución contable del excedente positivo del ejercicio 2020 es:

BASE DE REPARTO	**Importe**
Excedente del ejercicio	10.562,46
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
TOTAL	**10.562,46**

APLICACIÓN	**Importe**
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A Beneficios de ejercicios anteriores	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	10.562,46
TOTAL	**10.562,46**

Información sobre las limitaciones legales para la aplicación de los excedentes.

De acuerdo con el artículo 32 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales al menos el 70 % del importe del resultado contable de la fundación, corregido con los ajustes reglamentarios

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se indicarán los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

1. Inmovilizado material.

- Valoración inicial.
Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su precio de coste, ya sea este el precio de adquisición o el precio de producción.
Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material solo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda pública.
- Amortización.
Las amortizaciones habrán de establecerse de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

- Deterioro del valor.
Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, deberá estimar su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan.
Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

2. Arrendamientos.

Arrendamiento operativo. Se trata de un acuerdo mediante el cual el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar un activo durante un período de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas, sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero.

Los ingresos y gastos, correspondientes al arrendador y al arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo serán considerados, respectivamente, como ingreso y gasto del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de resultados

3. Activos financieros y pasivos financieros:

Activos financieros

1. Reconocimiento.
La entidad reconocerá un activo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

2. Valoración.
Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:
1. Activos financieros a coste amortizado.
2. Activos financieros mantenidos para negociar.
3. Activos financieros a coste.
2.1 Activos financieros a coste amortizado
En esta categoría se clasificarán, salvo que sea aplicable lo dispuesto en el apartado 2.2 siguiente, los:
a) Créditos por operaciones comerciales (clientes y deudores varios)
b) Otros activos financieros a coste amortizado: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.
2.1.1 Valoración inicial.
Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

2.1.2 Valoración posterior.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

2.1.3 Deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

2.2 Activos financieros mantenidos para negociar.

Se considera que un activo financiero (préstamo o crédito comercial o no, valor representativo de deuda, instrumento de patrimonio o derivado) se posee para negociar cuando:

a) Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo

b) Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o

c) Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

2.2.1 Valoración inicial.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable.

2.2.2 Valoración posterior.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de resultados del ejercicio.

2.3 Activos financieros a coste

En esta categoría se clasificarán las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas se definen en la norma 10.ª de elaboración de las cuentas anuales, y los demás instrumentos de patrimonio salvo que a estos últimos les sea aplicable lo dispuesto en el apartado 2.2 anterior.

2.3.1 Valoración inicial.

Las inversiones en los instrumentos de patrimonio incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

2.3.2 Valoración posterior.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

2.3.3 Deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta, o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial

Pasivos financieros

1. Reconocimiento.

La entidad reconocerá un pasivo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

2. Valoración.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.

2.1.1 Valoración inicial.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el coste.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

2.1.2 Valoración posterior.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

2.2 Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando sea un instrumento financiero derivado según se define en la norma sobre activos financieros, siempre que no sea un contrato de garantía

financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura, según se definen en el apartado 2.2.b) de la norma relativa a activos financieros.
En la valoración de los pasivos financieros incluidos en esta categoría se aplicarán los criterios señalados en el apartado 2.2 de la norma relativa a activos financieros.

4. Impuestos sobre beneficios.

Se calcula sobre el resultado económico del ejercicio antes de impuestos, ajustado por las diferencias "permanentes" y "temporales" fiscales, si procede. Seguidamente se aplican las deducciones y bonificaciones a que la entidad tenga derecho. Su importe se contabiliza como gasto del ejercicio.

5. Ingresos y gastos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir. El impuesto o gravamen que la fundación pudiese repercutir, como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales que fueran de rigor, no formaran parte de los ingresos.

Los ingresos por prestación de servicios se contabilizarán cuando estos se puedan valorar con fiabilidad, sea probable que la entidad reciba los beneficios derivados de la transacción, que el grado de los mismos se pueda valorar fielmente, así como los costes incurridos en dicha prestación puedan ser valorados con una fiabilidad en todos los casos expuestos de un cien por cien.

Los gastos se contabilizarán al producirse, teniéndose en cuenta su clasificación analítica con el fin de responder como un mejor criterio en la imputación contable de los mismos y poder cumplir con mejor fiabilidad con los principios contables.

Subvenciones, donaciones y legados Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrable se contabilizarán como "ingresos imputados a patrimonio neto" y se imputarán, dependiendo de su finalidad, a resultados como ingresos propios de la entidad, si están afectos a la entidad propia, y como ingresos extraordinarios si están afectos a la actividad mercantil.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido en estos epígrafes del balance abreviado en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

a) Inmovilizado Material

Ejercicio 2022:

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria	7.576,48	1.314,46			81,82		7.536,93
214	Utillaje							
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario	13.223,15	293,31					13.516,46
217	Equipos proceso información	799,92	144					943,92
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material		227,80					227,80
	AMORTIZACIONES	**B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO**	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		**B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO**
2811	Construcciones							
2812	Instalaciones técnicas	1.137,38			614,74			1.752,12
2813	Maquinaria	488,11			394,39	22,80		819,70
2814	Utillaje							
2815	Otras instalaciones							
2816	Mobiliario	1.913,97			912,86			2.826,83
2817	Equipos proceso información							
2818	Elementos de transporte							
2819	Otro Inmovilizado material							

Ejercicio 2021:

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria	6.486,53	1.089,95					7.576,48
214	Utillaje							
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario	13.022,69	200,46					13.223,15
217	Equipos proceso información	652,47	147,45					799,92
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material							

	AMORTIZACIONES	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2811	Construcciones				
2812	Instalaciones técnicas	925,67	211,71		1.137,38
2813	Maquinaria	314,15	133,96		488,11
2814	Utillaje				
2815	Otras instalaciones				
2816	Mobiliario	1541,84	372,13		1.913,97
2817	Equipos proceso información				
2818	Elementos de transporte				
2819	Otro Inmovilizado material				

b) Inversiones Inmobiliarias

La fundación no tiene inversiones inmobiliarias.

Inmovilizado Intangible

6. BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO

La fundación no posee Bienes de Patrimonio Histórico

7. ACTIVOS FINANCIEROS

1. Largo Plazo

Valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros:

CLASES / CATEGORÍAS	**Instrumentos financieros a largo plazo**					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021
Activos financieros a coste amortizado						
Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG						
Activos financieros a coste	20.000				1.100	1.100
Activos financieros a valor razonable con cambios en el P. N.						
Total	20.000				**1.100**	**1.100**

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	**A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO**	(+) Entradas	(-) Salidas	**B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO**
Fianzas	1.100	-	-	1.100
Inv. Finan.Inst.patrimonio	20.000			20
Total	**21.100**			**21.100**

El saldo registrado en la partida de “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” corresponde íntegramente a la fianza del arrendamiento donde la Fundación realiza su actividad.

2. Corto plazo

CLASES / CATEGORÍAS	**Instrumentos financieros a corto plazo**					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	Ej. 2022	Ej 2021	Ej. 2022	Ej 2021	Ej. 2022	Ej 2021
Activos financieros a coste amortizado						6.231,44
Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG						
Activos financieros a coste						
Activos financieros a valor razonable con cambios en el P. N.						
Total						6.231,44

El desglose del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" del activo corriente del balance abreviado adjunto es el siguiente:

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	**A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO**	(+) Entradas	(-) Salidas	**B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO**
Deudores varios	-		-	-
Clientes por ventas y prestación de servicios	-		-	-
Otros créditos con las Administraciones públ.	6.231,44	3.969,87	6.231,44	3.969,87
Inversiones financieras a corto plazo	-			
Total	6.231,44	3.969,87	6.231,44	3.969,87

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Las actividades de la Fundación están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Fundación se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el presidente de la Fundación que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Patronato Fundación.

a. Riesgo de crédito

La gestión del riesgo de crédito por parte de la Fundación se realiza considerando la agrupación de distintos conceptos incluidos en instrumentos financieros.

Los saldos bancarios se encuentran depositados en bancos e instituciones financieras nacionales de reconocido prestigio y solvencia.

En relación con los saldos de créditos y partidas a cobrar, una alta proporción de los mismos están referidos a deudores del sector privado, cuyos saldos están referidos a entidades de alta calificación crediticia y con las cuales no existe historial de impago. Periódicamente se hace un seguimiento de la posición global de los deudores, así como también un análisis individual de las exposiciones más significativas.
b. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Fundación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en el importe suficiente y al coste

adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

c. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés)

Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable.

La Fundación no está expuesta a fluctuaciones de los tipos de cambio que podrían tener un efecto en sus resultados y flujos de caja, si bien, el presidente de la Fundación considera que este impacto no será significativo en ningún caso.

El desglose de la partida efectivo y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente

EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	**A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO**	(+) Entradas	(-) Salidas	**B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO**
570 CAJA	300,23	10.610,00	10.794,83	115,40
572 BANCOS	4.993,46	172.715,93	174.871,47	2837,92
Total	5.293,69	183.325,93	185.666,30	5.293,69

8. PASIVOS FINANCIEROS

a Valor en libros de cada una de las categorías de **pasivos financieros:**

CLASES CATEGORÍAS	**Instrumentos financieros a largo plazo**					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores representativos		Derivados Otros	
	Ej. 2022	Ej 2021	Ej. 2022	Ej 2021	Ej. 2022	Ej 2021
Pasivos financieros a coste amortizado						
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el PYG						
Otros						
Total						

CLASES CATEGORÍAS	**Instrumentos financieros a corto plazo**					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores representativos		Derivados Otros	
	Ej. 2022	Ej 2021	Ej. 2022	Ej 2021	Ej. 2022	Ej 2021
Pasivos financieros a coste amortizado					7.872,30	3.265,94
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el PYG.						
Otros						
Total					7.872,30	3.265,94

El desglose del epígrafe “Débitos y partidas a pagar” del pasivo corriente del balance abreviado adjunto es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2022	**31/12/2021**
Otras deudas con entidades financieras	2.049,07	328,19
Proveedores	-	-
Acreedores varios	2.982,67	789,85
Personal	-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	2.840,56	2.147,90
Total	**7.872,30**	**3.265.94**

9 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El importe de los movimientos de esta cuenta corresponde a las siguientes cuentas de gastos:

- 650…. 12.636 ayudas monetarias. El importe de la cuenta 650 corresponde a ayudas económicas que la fundación otorga a alguna de las de alumnas, con problemas económicos. Las ayudas sirven para sufragar el gasto de locomoción por la asistencia a los cursos y talleres y en concepto demanutención.
- 653 …2.781,54 Gastos colaboración voluntarios, por los desplazamientos de los voluntarios a los cursos, transportes, kilometraje etc.

10 BENEFICIARIOS- ACREEDORES

No existen movimientos en esta categoría en la fundación.

11 FONDOS PROPIOS

Cuadro de movimientos de las partidas que componen el epígrafe *“A. 1) Fondos propios”* del Pasivo del Balance abreviado:

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	**30.000**			**30.000**
1. Dotación fundacional/Fondo social	-			-
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)	-			-
II. Reservas voluntarias				
III. Reservas especiales				
IV. Remanente				
V. Excedentes de ejercicios anteriores	**(7.543,27)**	**5.230,35**		**(2.312,92)**
VI. Excedente del ejercicio	5.230,35	**10.562,46**	**5.230,35**	10.562,46
TOTALES	**27.687,08**	**10.562,45**	**5.230,35**	**38.249,54**

Dada su naturaleza jurídica, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

Al cierre del ejercicio 2022 el Fondo Social de la Fundación asciende a 30.000 euros. El saldo de esta cuenta refleja las donaciones dinerarias recibidas por la Fundación desde su creación hasta dicha fecha para constituir sus recursos permanentes.

Según establecen los Estatutos de la Fundación, los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a fundaciones o a las entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general, que tengan afectados sus

bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquellos y, además, que tengan la consideración de entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

El Fondo Social de la Fundación en 2022 asciende a 30.000 €

.

12 SITUACIÓN FISCAL

a *Impuestos sobre el excedente*

El régimen fiscal por el que ha optado la Fundación es la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se incluye en la Nota 1, 3 y Anexo 1 de esta memoria abreviada.

Ejercicio 2021:

CONCILIACIÓN IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO ……..				**10.562,46**
		Aumentos	**Disminuciones**	**Efecto neto**
Impuesto sobre Sociedades ……. …..		112.605,94	123.168,45	
Diferencias permanentes:				
Diferencias temporarias:				
	▪ Con origen en el ejercicio ……	-	-	-
	▪ Con origen en ejercicios anteriores …	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores …				-
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL) …… ……				**0**

b *Administraciones Públicas*

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas, registrado dentro del epígrafe "Otros acreedores" es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Hacienda Pública acreedora por impuesto sobre sociedades	-	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores	1.681,29	978,41
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	1.159,27	1.169,49
Otros	-	-
	2.840,56	**2.147,90**

c *Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras*

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las

autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Fundación mantiene abiertos a comprobación los ejercicios no prescritos, esto es, desde 2018.

Respecto a los ejercicios sujetos a supervisión el presidente considera que se han practicado adecuadamente las correspondientes liquidaciones, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas cuentas anuales abreviadas.

13 INGRESOS Y GASTOS

1. Ayudas monetarias y no monetarias

a) Ayudas monetarias	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Sin actividad específica	Total
Ayudas monetarias individuales					
Ayudas monetarias a entidades	-12.423,31				-12.423,31
Ayudas monetarias realizadasa través de otras entidades o centros					
b) Reintegro de ayudas y asignaciones					
Reintegro de ayudas y asignaciones					
TOTAL	-12.423,31				-12.423,31

El importe de la cuenta 650 corresponde a ayudas económicas que la fundación otorga a alguna de las de alumnas, con problemas económicos. Las ayudas sirven para sufragar el gasto de locomoción por la asistencia a los cursos y talleres y en concepto de manutención.

Denominación cuenta	(650) Ayudas monetarias
Número total beneficiarios ayudas	18
Importe ayudas monetarias	-10.315,00
Importe ayudas en especie	0
Finalidad de las ayudas	Ayudas transporte y manutención

El importe de la cuenta 653 corresponde a ayudas al transporte de los voluntarios que participan en los talleres, cursos y labor de la fundación.

Denominación cuenta	(653) Compensación de gastos por prestación de colaboración.
Número total beneficiarios ayudas	7
Importe ayudas monetarias	-2.108,31 €
Importe ayudas en especie	0
Finalidad de las ayudas	Ayudas transporte

2. Aprovisionamientos

	Importe	
Cuenta	**2022**	**2021**
600 °Compras de bienes destinados a la actividad	-78,30	
601 °Compras de materias primas		
602 °Compras de otros aprovisionamientos	-5.946,41	-14.515,92

607 Trabajos realizados por otras empresas		
610 Variación de existencias de bienes destinados a la actividad		
611 Variación de existencias de materias primas		
612 Variación de existencias de otros aprovisionamientos		
TOTAL	-6.024,71	-14.515,92

a. Compra otros aprovisionamientos: Los importes muestran la compra de material de enseñanza relacionados con la actividad principal de la fundación.

b. Gastos de personal

	Importe	
Cuenta	**2022**	**2021**
640. Sueldos y salarios	-47.688,91	-39.874,42
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	-14.765.76	-11.786,23
641 Indemnizaciones		-1.608,02
649 Otros gastos sociales		
TOTAL	**-62.454,67**	**-53.268,67**

El desglose del personal de la Fundación, por sexo y categoría se encuentra en el punto 17.

c. Otros gastos de la actividad

	Importe	
Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	**2022**	**2021**
620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio.		
621 Arrendamientos y cánones.	-6.600	-6.600
622 Reparaciones y conservación.	-	-
623 Servicios de profesionales independientes	-4.933,57	-4.825,65
624 Transportes	-	-
625 Primas de seguros	-436.28	-426.23
626 Servicios bancarios y similares	-590,66	-415,42
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-	-
628 Suministros	-1.677,58	-1.240,14
629 Otros servicios	-15.477,91	-5.572,80
63 Tributos	-6.04	-27,01
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad		
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad		
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad		
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad		
TOTAL	-29.722	-19.107,35

El desglose de la cuenta de servicios profesionales es el siguiente

Descripción	Importe	
	2022	2021
Serv. profesionales indep.	2.595,37	2.487,45
Serv. prestados por Acesmi	2.338,20	2.338,20
TOTAL	**4.933,57**	**4.825,65**

d. Ingresos.

Ingresos de la actividad propia

Ejercicio 2022:

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Actividad 1				120.450,55	Donaciones varias
Actividad 2					
Actividad N					
TOTAL				120.450,55	

El desglose de estas cuentas es el siguiente:

	Importe	
Cuentas	**2021**	**2020**
(740) Subvenciones y donaciones	97.904,50	97.904,50
(740) Donaciones libro H. A.Z.	1.210	1.210
(740) Donaciones campana de alimentos		
(740) Donación Proyecto manicura	6.930,00	6.930,00
TOTAL	**106.044,50**	**106.044,50**

Ingresos de la actividad mercantil

Ejercicio 2022:

Actividad mercantil	Ventas e ingresos de la actividad mercantil	Subvenciones, donaciones, legados de la actividad mercantil	Procedencia
(700) Ventas	2.124,02		Venta productos talleres
(700) Ventas por tienda online	528,92		Venta tienda online
(705) Prest.serv.manicura	23,96		Prest.serv.manicura
TOTAL	**2.676,90**		

El saldo de la cuenta 700 corresponde a la venta de los productos, prendas y objetos de tela, confeccionados por los alumnos en los talleres de costura, en jornadas abiertas en el local de la fundación, y en otros rastrillos benéficos.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La totalidad de las subvenciones y donaciones recibidas son no reintegrables. El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Actividades	Euros	
	31.12.2022	**31.12.2021**
(740) Subvenciones y donaciones	94.3639,01	97.904,50
(740) Donaciones libro H. A.Z.		1.210
(740) Donaciones cena benefica	20.811,54	
(740) Donación Proyecto manicura	5.810	6.930,00
TOTAL	**106.044,50**	**106.044,50**

El desglose de las mismas durante el ejercicio 2021 es el siguiente:
La casilla de donantes varios corresponde a la suma de pequeñas donaciones de pequeños donantes no identificados a los que no se les han emitido certificado

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	CIF	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteiores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
740	SUANFARMA S. A.	A80624067	FINES FUNDACIONALES	2022	2022	7.585,00		7.585,00	7.585,00
740	ANCES MUEBLES E INMUEBLES S. L.	B86328366	FINES FUNDACIONALES	2022	2022	74.400,00		74.400,00	74.400,00
740	LA CAIXA	A08663619				5.000,00		5.000,00	5.000,00
740	GODEAL INVESTMENT	B66994369	FINES FUNDACIONALES	2022	2022	2.500,00		2.500,00	2.500,00
740	VEGAL FARMACEUTICA SL	B80833593	FINES FUNDACIONALES	2022	2022	1.000,00		1.000,00	1.000,00
740	Centro de Mayores Casablanca S.L	B82234949	FINES FUNDACIONALES	2022	2022	120,00		120,00	120,00
740	Fridda Dorsch S.L	B78854999	FINES FUNDACIONALES	2022	2022	300,00		300,00	300,00
740	JUAN MANUEL DESVALLS PINEDA	46115756C	FINES FUNDACIONALES	2022	2022	900,00		900,00	900,00
740	MIRIAM DESVALLS MORENO	47961015N	FINES FUNDACIONALES	2022	2022	120,00		120,00	120,00
740	CARLOS ARA ARROYO	33525633M	FINES FUNDACIONALES	2022	2022	6.000,00		6.000,00	6.000,00
740	Daniel Díaz Torroba	53002235T	FINES FUNDACIONALES	2022	2022	4.000,00		4.000,00	4.000,00
740	PILAR MONTSERRAT ORTEGA RINCON	06998395R	FINES FUNDACIONALES	2022	2022	1.000,00		1.000,00	1.000,00
740	Santiago Segura Jimenez	02194732A	FINES FUNDACIONALES	2022	2022	240,00		240,00	240,00
740	Belén Martínez Rubio	05389572M	FINES FUNDACIONALES	2022	2022	60,00		60,00	60,00
740	José María Calvo Tovar	02491725C	FINES FUNDACIONALES	2022	2022	60,00		60,00	60,00
TOTALES						103.285		103.285	103285

15. INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA FUNDACIÓN, RECURSOS OBTENIDOS, CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y DESVIACIONES DEL PLAN DE ACTUACIÓN

I. ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD 1 TALLER DE COSTURA

A. Identificación

Denominación de la actividad	TALLER DE COSTURA
Tipo de actividad	X Propia del fin fundacional ☐ Complementaria o accesoria ☐ Otras actividades (financiera o de arrendamiento)
Lugar dónde se realiza la actividad	Local de la Asociación Acudeva, C/ Laguna del Marquesado 28 c 28021 (Madrid). Y Local alquilado C/Vieja de pinto 14. 28021 Madrid.

El taller de costura que ha realizado la Fundación tiene como fin principal la enseñanza de un oficio mediante el cual los alumnos inmigrantes puedan aprender a desarrollar una actividad profesional y remunerada por medio del autoempleo o a través de la economía social.

La Fundación ha dedicado un total de 14 horas semanales al taller de costura. Cada alumno asistió a cuatro horas semanales repartidas entre clases impartidas por voluntarios y prácticas.

Se ha seguido un temario elaborado por los voluntarios que tienen experiencia profesional en esta materia y cuyo desarrollo completo desde el inicio de principiante hasta la obtención de un diploma se ha estimado en 4 meses o 64 horas.

Con el aprendizaje de este programa, se ha pretendido conseguir que los asistentes alcancen una competencia suficiente que les permita desarrollar una actividad que les facilite la integración y el arraigo en la sociedad de acogida en la que viven.

Para una mejor distribución de los recursos de que se dispone, se han establecido tres niveles para impartir las clases en función del conocimiento de los alumnos y que se resumen así:

- Nivel 1 o inicial: uso y manejo de máquinas de coser. Cosido a mano. Puntos básicos de la costura a máquina.
- Nivel 2 o intermedio: aprendizaje y prácticas con piezas simples de costura como bolsas, cojines, etc. y arreglos básicos de prendas de vestir.
- Nivel 3 o alto: confección y realización de diferentes prendas de costura hasta que se complete el trabajo de forma correcta sin supervisión.

Cada nuevo alumno ha realizado una prueba con la que los profesores han decidido su incorporación a uno u otro nivel según su conocimiento en la materia.

Una vez pasado el último nivel se hizo entrega de un diploma acreditativo del aprovechamiento del alumno. Se le ha propuesto colaborar, si lo desea, en la producción del material que requiera la Fundación utilizando los medios de que dispone. También puede decidirse por establecerse profesionalmente. En este caso la Fundación le proporcionaba una máquina de coser para iniciar su actividad, contratando en su caso al interesado aquellos trabajos que pueda precisar.

La asistencia a las clases ja sido muy irregular por muy diferentes motivos del alumnado, muchas tienen bebes que necesitan de su atención hasta que están escolarizados

TEMARIO DEL TALLER DE COSTURA

El curso consiste en **TRES NIVELES** con un tiempo calculado total de **4 meses**

1) NIVEL 1- Tiempo estimado 1 mes y medio

1.1 APRENDER EL FUNCIONAMIENTO DE LAS MAQUINAS DE COSTURA- Tiempo calculado: 1 mes

Aprender a: manejar el pedal, a coser recto, a cambiar el hilo, a llenar la canilla, a cambiar las agujas, a empezar y terminar la costura (retroceso), a remallar, hacer ojales a máquina, etc.

1.2 APRENDER A COSER A MANO- Tiempo calculado: 2 semanas

Hilvanar

Pespunte

Punto de cruz bajos

Punto invisible

Coser botones

Hacer ojales

1.3 APRENDER LOS PUNTOS BASICOS A MÁQUINA. -

2) NIVEL 2- tiempo estimado 1 mes

2.1 ESTRECHAR PANTALONES Y FALDAS. COGER BAJOS DE PANTALONES Y FALDAS - Tiempo calculado: 1 mes

2.3 PONER CREMALLERAS A COJINES Y BOLSOS - Tiempo calculado: 1 mes

Cremallera normal

Cremallera invisible

2.4 °CORTAR COJINES EN LA TELA Y MONTARLOS Y COSERLOS - Tiempo calculado: 2 semanas

2.5 °CORTAR Y COSER DELANTALES

3) NIVEL 3- tiempo estimado 1 mes y medio

Lograr realizar prendas diversas prendas de costura (delantales, cojines, bolsos, etc.) de forma autónoma e independiente, sin la supervisión de la profesora.

DIPLOMA

Sistema de evaluación:

Las evaluaciones se han realizado de forma continuada ya que las profesoras han encargado a las alumnas la realización de las distintas prendas hasta que han considerado que las hacían perfectamente.

Aun así, les han hecho un examen de diversas prendas. Si lo hacían bien, pasan al siguiente nivel

Para pasar del nivel 3 al Diploma: las profesoras han encargado a las alumnas que realicen prendas sin su supervisión y su guía. Si lo superaban de forma satisfactoria, se les entrega el Diploma.

El último paso ha sido donar una máquina de coser a aquellas alumnas que han superado todos los niveles y son autosuficientes, para generar autoempleo, asesorándoles como darse de alta como autónomos y emprender su actividad laboral, así como ayuda a contactar con

empresas textiles o de arreglos de ropa para su empleabilidad.

B. Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	4	2.400	3250
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	6	6	4.480	4280

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	80	75
Personas jurídicas		

D. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	4000	4.141,10
1. Ayudas monetarias	3000	3.438,33
2. Ayudas no monetarias		
3. Gastos por colaboraciones y órganos de	1000	702,77
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	6.000	4.016,47
Gastos de personal	26.000	36.084,92
Otros gastos de la actividad	12.900	13.645,51
Amortización del Inmovilizado	700	896,93
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	400	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal Gastos	**50.000**	**58.784,94**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	10.000	957,25
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos Inversiones	10.000	957,25
TOTAL	**60.000**	**59.742,19**

E. Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Manejo máquina de coser	Nºde asistentes al curso	80	75
Corte y confección	Nºde asistentes al curso	80	75
Patronaje	Nºde asistentes al curso	80	75
Participación voluntariado	Nºde voluntarios	6	6
Autoempleo	Nº de personas que regresan a su país con proyecto personal	3	0

ACTIVIDAD 2 ºCURSO DE ESPAÑOL

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CURSO DE ESPAÑOL

Tipo de actividad	X Propia del fin fundacional □ Complementaria o accesoria □ Otras actividades (financiera o de arrendamiento)
Lugar dónde se realiza la actividad	Local alquilado, calle Vieja de Pinto nº 14, 28021 Madrid en el distrito de Villaverde.

Descripción detallada de la actividad realizada:

FORMACIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA

La Fundación ha dedicado un total de 7 horas semanales de clase de lengua española divididas en tres días a la semana impartidas por voluntarios.

El programa docente en el que se ha apoyado la Fundación para la impartición de estas clases de español es el "Manual de español para inmigrantes" de la Fundación MonteMadrid. Igualmente se han utilizado otros materiales de apoyo existentes en Internet que se pueden considerar interesantes en un determinado aspecto docente. El principal objetivo del manual ha sido consegir que los alumnos inmigrantes alcancen una competencia lingüística suficiente en lengua española para desarrollar funciones y recursos básicos que les facilite la integración y la relación con la sociedad de acogida en la que viven.

Como existen diferentes nacionalidades dentro de los usuarios de la Fundación y muy distintos grados de conocimiento del idioma, se han establecido unos grupos asociados a unos niveles internos para intentar adecuarnos a las necesidades existentes y basados en el grado de conocimiento oral, escrito y la comprensión lectora del español. Estos han sido:

- muy bajo, bajo, medio-bajo y medio que estarían englobados como subniveles dentro del llamado nivel A1 europeo.
- medio-alto y alto englobados dentro del nivel A2.
- muy alto a cualquier nivel por encima del B1.

La situación actual de los alumnos ha requerido que se establezcan dos grupos docentes. Uno de iniciación y otro un poco más avanzado.

En el primero, se ha considerado prioritaria la adquisición de la lengua hablada, aunque sea sin apoyo escrito, siendo la imagen el soporte principal para facilitar la comprensión y activar la memoria auditiva, dando importancia al manejo de significados. La organización de los contenidos ha estado basada principalmente en torno a centros de interés prioritarios para el colectivo inmigrante: el entorno, la familia, la salud, el trabajo y la vivienda.

En el segundo, se ha incidido además en la lectura y escritura, ampliando también el vocabulario y en la formación de frases más complejas dentro de la sencillez del nivel para A2.

En cualquier caso, los alumnos han podido acudir a cualquiera de las clases, independientemente del nivel que tengan, si lo consideraban oportuno. Además, dado que el grado de asistencia a las clases que se ha detectado a lo largo del curso es muy irregular debido a múltiples causas, hemos creído necesario facilitar la asistencia a las clases, en cualquier caso.

Nuestro programa de actuación en este campo se ha estimado que, a lo largo del curso anual, al menos un 50 % de los usuarios han tenido un avance equivalente a dos de los niveles internos. Se han realizado dos pruebas de nivel para determinar el avance: una en octubre y otra en febrero de 2021 para determinar su avance.

B. Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	3	3	547	500

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	72	65
Personas jurídicas		

D. Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	1500	1.275,83
1. Ayudas monetarias	500	573,06
2. Ayudas no monetarias		
3. Gastos por colaboraciones y órganos de	1000	702,77
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	500	334,71
Gastos de personal	9.000	12.490,93
Otros gastos de la actividad	2.000	2.115,58
Amortización del Inmovilizado	200	256,27
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal Gastos	**13.200**	**16.473,31**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos Inversiones		
TOTAL	**13.200**	**16.473,31**

E. Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Aprendizaje español para la integración social y laboral de los inmigrantes	Nº asistentes al curso	72	65

Participación de voluntarios	Nº de voluntarios	3	3

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CURSO DE INFORMATICA BÁSICA
Tipo de actividad	X Propia del fin fundacional □ Complementaria o accesoria □ Otras actividades (financiera o de arrendamiento)
Lugar dónde se realiza la actividad	Local alquilado, calle Vieja de Pinto nº 14, 28021 Madrid en el distrito de Villaverde.

La Fundación ha dedicado un total de 2 horas semanales de clase de Informática básica a la semana impartidas por voluntarios.

El programa emprendido por la Fundación ha comprendido dos partes: la primera trata de enseñar desde el inicio el manejo del ordenador y el conocimiento del sistema operativo Windows a nivel de usuario y la navegación por internet. La segunda se ha dedicado al manejo de la ofimática básica mediante la utilización de los programas Word y Excel de Microsoft.

El método empleado para su implantación ha sido el facilitado por la **Fundación Esplai** con la que colaboramos en este campo. Para ello se han seguido como manuales los módulos 1 a 4 de Alfabetización Digital, que parten desde un desconocimiento total del ordenador hasta su utilización a nivel de usuario. Se ha tratado de conseguir que el alumno pueda desenvolverse en el campo digital con los recursos básicos necesarios para lograrlo, de modo que facilite el acceso a todas las oportunidades que la sociedad de la Información ofrece.

Se ha considerado que para terminar la primera parte del programa se han necesitado de 10 a 15 horas, según las capacidades y conocimientos básicos de cada usuario. Para la parte de ofimática, se ha estimado necesaria una duración de 8 a 12 clases para el programa Word y de 12 a 16 para el Excel. A los alumnos se les ha permitido utilizar fuera de los horarios de las clases los ordenadores de la Fundación para practicar lo aprendido, ya que es habitual que carezcan de un equipo en su hogar.

En cualquier caso y según se ha desarrollado la formación, sin necesidad de cumplir la duración prevista, cuando el profesor lo ha estimado conveniente según avance el aprendizaje del alumno, se ha realizado la prueba de aptitud que corresponda a la fase del programa y, en caso de superarla, se ha entregado un diploma de la Fundación que ha certificado su asistencia y aprendizaje.

B. Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	0	34	0
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	1	1	60	60

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	10	12
Personas jurídicas		

D. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	600	634,33
1. Ayudas monetarias	500	573,06
2. Ayudas no monetarias		
3. Gastos por colaboraciones y órganos de	100	70,28
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	1.100	736,35
Gastos de personal	4.000	5.551,53
Otros gastos de la actividad	3.000	3.173,37
Amortización del Inmovilizado	600	768,796
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	100	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal Gastos	**9.400**	**10.873,38**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	3.000	287,18
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos Inversiones	3.000	287,18
TOTAL	**12.400**	**11.160,56**

E. Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Manejo del ordenador para ayudar inserción laboral	Nº de asistentes al curso	10	10
Participación del voluntariado	Nº de voluntarios	1	1

ACTIVIDAD 4 Taller, Curso Manicura

B) Identificación.

Denominación de la actividad	TALLER CURSO DE MANICURA
Tipo de actividad	X Propia del fin fundacional
Lugar dónde se realiza la actividad	Local alquilado, calle Vieja de Pinto nº 14, 28021 Madrid en el distrito de Villaverde.

El curso se ha realizado durante 12 horas mensuales donde se ha aprendido a realizar la técnica de uñas acrílicas en las diferentes fases:

FASE 1

-Explicación de las diferentes técnicas de uñas postizas.

-Explicación de los diferentes productos necesarios para realizar la técnica de uñas acrílicas.

FASE 2

-Explicación y desinfección de cómo utilizar las herramientas necesarias.

-Manejo de acrílico y pincel.

FASE 3

-Preparación de la uña.

-Explicación de las diferentes formas de hacer el largo de la uña.

FASE 4

-Aplicación de Tips para el largo de la uña.

-Aplicación del producto acrílico.

FASE 5

-Limado de la uña para llegar a la forma deseada.

-Pulir la uña.

-Aplicación del brillo para finalizar la técnica de uñas acrílicas.

-Aplicación de aceite de cutículas para su hidratación.

-Decoración y diseño de uñas nail art.

B. Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	1	1	132	132

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	60	40
Personas jurídicas		

D. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	4400	4.865,55
1. Ayudas monetarias	4000	4.584,44
2. Ayudas no monetarias		
3. Gastos por colaboraciones y órganos de	400	281,11
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	800	535,53
Gastos de personal	3.000	4.163,64
Otros gastos de la actividad	8.000	8.462,33
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal Gastos	**16.200**	**18.027,06**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	3.000	287,18
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos Inversiones	3.000	287,18
TOTAL	**19.200**	**18.314,23**

E. Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Formación comercial para inserción laboral	Nº asistentes a la actividad	60	40
Participación voluntariado	Nº de voluntarios	1	1

ACTIVIDAD **5 ACTIVIDAD PATRONAJE**

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ACTIVIDAD PATRONAJE

Tipo de actividad	X Propia del fin fundacional □ Complementaria o accesoria □ Otras actividades (financiera o de arrendamiento)
Lugar dónde se realiza la actividad	Local alquilado, calle Vieja de Pinto nº 14, 28021 Madrid en el distrito de Villaverde.

INICIO AL PATRONAJE

La actividad ha tenido lugar Lunes y miércoles 2 horas cada día, total 4h a la semana. 16h al mes

Programación pedagógica:

Iniciación

- • Presentación y breve explicación sobre el curso.
- • Toma de medidas.
- • Comienzo del patrón base falda.

1ª fase

- • Patrón base falda, con pinzas.
- • Patrón base media capa.
- • Confección de la falda base.

2ª fase

- • Falda pantalón con tablón y vuelo.
- • Terminar de confeccionar la falda base e iniciar la confección de la falda pantalón.

3ª fase

- • Patrón de pantalón base, con transformación de bolsillo lateral.

4ª fase

- • Confección del pantalón base.
- • Inicio de patrón base de cuerpo sin pinza.

5ª fase

- • Patrón de cuerpo base sin pinza.
- • Patrón de cuerpo base con pinza.

6ª fase

- • Patrón base manga.
- • Transformación de manga con vuelo en corona.

7ª fase

- Confección del cuerpo base (elegir con o sin piza) y manga

8ª fase:

- • Patrón base vestido. Confeccionar patrón base.

9ª fase:

- • Importancia de la prueba, como rectificar el patrón.
- • Valorar practica de las prendas realizadas.

Esta programación ha estado sujeta a la destreza y conocimientos de las alumnas, y ha estado abierta a cambios según el progreso y necesidades de las mismas

B. Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	1	1	176	176

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	40	35
Personas jurídicas		

D. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	1500	1.497,50
1. Ayudas monetarias	1000	1.146,11
2. Ayudas no monetarias		
3. Gastos por colaboraciones y órganos de	500	351,39
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	600	401,65
Gastos de personal	3.000	4.163,64
Otros gastos de la actividad	1.640	1.734,78
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal Gastos	**6.740**	**7.797,57**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	2.300	220,17
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos Inversiones	2.300	220,17
TOTAL	**9.040**	**8.017,73**

E.O bjetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Conocimiento y destreza del patronaje	Nº asistentes a la actividad	40	35
Participación del voluntariado	Nº de voluntarios	1	1

A continuación, desglosamos la totalidad de los gastos e inversiones por actividad:

GASTOS / INVERSIONES	Actividad Fundacional 1	Actividad Fundacional 2	Actividad Fundacional 3	Actividad Fundacional 4	Actividad Fundacional 5	No imputado a actividades	Total Actividades Fundacionales	Actividades complementarias/accesorias	Otras Activ. (Financieras arrendamientos)	TOTAL ACTIVIDADES
Gastos por ayudas y otros										
a)Ayudas monetarias	3.438,33	573,06	573,06	4.584,44	1.146,11		10.315,00			10.315,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	702,77	702,77	70,28	281,11	351,39		2.108,31			2.108,31
Variación de existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					0,00
Aprovisionamientos	4.016,47	334,71	736,35	535,53	401,65		6.024,71			6.024,71
Gastos de personal	36.084,92	12.490,93	5.551,53	4.163,64	4.163,64		62.454,67			62.454,67
Otros gastos de la actividad	13.645,51	2.115,58	3.173,37	8.462,33	1.734,78		29.131,58			29.131,58
Amortización del inmovilizado	896,93	256,27	768,80	0,00	0,00		1.921,99			1.921,99
Deterioro y rdo enajen. Inmovil.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	59,02	59,02			59,02
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	590,66	590,66			590,66
Variaciones de VR en I.Financ.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Deterioro y rdo enajen. I.Financ.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Subtotal Gastos	58.784,94	16.473,31	10.873,38	18.027,06	7.797,57	649,68	112.605,94			112.605,94
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrim. Hist.)	957,25	0,00	287,18	287,18	220,17		1.751,77			1.751,77
Adquisiciones de Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Cancelación de deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Subtotal Inversiones	957,25	0,00	287,18	287,18	220,17		1.751,77			1.751,77

Cancelación de deuda no comercial								
Subtotal Recursos Inversiones	1.089,95	50,11	297,80			1.437,86		1.290,41
TOTAL	63.679,84	14.564,96	10.402,05	7.986,41	7.416,57	104.049,83	415,52	104.465,35

II) RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA FUNDACIÓN

INGRESOS OBTENIDOS	**IMPORTE**	
	Previsto	**Realizado**
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestación de servicios de las actividades	3.100	2.676,90
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	3.150	
Subvenciones del Sector Público	20.000	
Aportaciones privadas	90.700	120.450,55
Otros tipos de ingresos		40,95
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS …	**116.950**	**123.168,40**

III) CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

La fundación no ha firmado convenios de colaboración con ninguna entidad

IV) DESVIACIONES ENTRE EL PLAN DE ACTUACIÓN Y LOS DATOS REALIZADOS

- Los Ingresos de las aportaciones privadas han sido más elevados de los esperados, compensando así la subvenciones esperadas que no fueron concedidas.

- Estos ingresos han permitido realizar la totalidad de las actividades previstas con gastos parecidos a los esperados.

16. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. DESTINO DE RENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

I) La dotación fundación ha sido materializados de la siguiente manera:

-Activo No corriente… 19.427,89

-Efectivo y activos líquidos equivalentes 5.293,69

II) No ha habido durante el ejercicio actos de enajenación, gravamen o transacción de bienes y derechos integrantes de la dotación fundacional, o vinculados al cumplimiento de los fines propios, o que representen un valor superior al 20 % del activo de la fundación, realizados en el ejercicio.

III) Destino de rentas e ingresos (artículo 22 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de fundaciones).

Se aporta como **Anexo I** el cuadro de destino de rentas e ingresos

IV) La fundación no tiene gastos de administración,

17. OTRA INFORMACIÓN

- Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

Durante el ejercicio la Fundación ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en las cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de Conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citado.

- En todos los cursos ha bajado el número de alumnos que habíamos previsto, debido a que algunos han encontrado empleos, aunque temporales, pero eso ha hecho que dejaran los cursos en muchos casos o no fuesen directamente. Temas personales o directamente el absentismo.

Nuestro objetivo y propósito es atraer a más usuarios para dar la oportunidad de formación, bien acudiendo a otras Fundaciones o asociaciones dando a conocer nuestros cursos incluso ofreciendo cursos nuevos y dando formación a mayor número de personas. Así como aumentar el número de voluntarios para poder dar las clases. En cuanto al número de empleados queremos llegar a finalizar el próximo año con 6 empleados a final de año.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y por sexos, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33 %.

Ejercicio 2022

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	**Plantilla media del ejercicio**	**Plantilla al final del ejercicio**		**Total plantilla al final del ejercicio**	**Personas con discapacidad ≥ 33 %**
		hombres	**mujeres**		
Gerente o Administrador	1	1		1	
Titulados superiores y mandos					
Titulados medios					
Personal técnico y mandos intermedios	5		5	**3**	
Personal auxiliar	1		1		
Personal no cualificado					
Total plantilla	**7**	**1**	**6**	**4**	

18. HECHOS POSTERIORES

No hechos posteriores en la Fundación.

19. INVENTARIO

Se presentará en el Anexo I

Firmado por MARTIN IGLESIAS ALFREDO - ***2902** el día 10/07/2023 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por ARA ARROYO CARLOS AMBROSIO - ***2563** el día 10/07/2023 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios